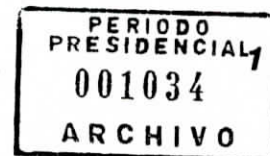


CONSEJO DE GABINETE 13-08-92



Asisten los señores Ministros: Enrique Krauss, Patricio Rojas, Francisco Cumplido, René Cortázar, Sra. Soledad Alvear, Germán Correa, Jorge Jiménez, Ricardo Lagos, Juan Hamilton, René Abeliuk, Alejandro Foxley, Sergio Molina, Juan Agustín Figueroa, Jaime Tohá, Carlos Ominami, Carlos Hurtado, Luis Alvarado, Edgardo Boeninger, Enrique Silva, Alberto Etchegaray, Edgardo Riveros, en reemplazo del Ministro Enrique Correa y en su calidad de Secretario Titular del Consejo de Gabinete.

Sr. Presidente: se refiere al tema establecido para tratar en este Consejo, esto es, la situación agrícola.

Plantea como interrogante, si Chile puede mantener, respecto de la Agricultura, una política de apertura a los países del mundo; o es necesario establecer un tratamiento especial protectivo.

Si la línea fuera esta última, se debilitarían los argumentos de crítica hacia, principalmente, los países de la Comunidad Económica Europea. Sin embargo, es necesario distinguir entre diversos sectores de la actividad agrícola. Ofrece la palabra al Sr. Ministro de Agricultura.

Ministro Sr. Juan Agustín Figueroa: señala en primer lugar que, hay que tener presentes algunas precisiones y, a modo indicativo señala las siguientes:

- Rubro exportador. La actividad agrícola significa un cuarto de las exportaciones del país.***

- **La balanza silvoagropecuaria llega a los dos mil millones de dólares.**
- **Es la actividad que más demanda mano de obra. Un 20% del total.**
- **La de más bajo costo, en cuanto a la creación de plazas de trabajo.**
- **Importancia en la distribución de la población.**

Para efectuar su análisis distingue la situación agrícola de la forestal. Esta última es un área que ha tenido un rápido desarrollo con un creciente impacto exportador.

Expresa que, tal como lo señaló el Sr. Presidente, en la actividad agrícola, para obtener un adecuado resultado de diagnóstico, es preciso distinguir áreas. La primera de ellas es la del sector agropecuario de exportación (hortifruticultura, vino, producción agroindustrial). Surgen como aspectos particulares, en la coyuntura, los siguientes:

- **Baja del retorno por el precio del dólar.**
- **Baja de precio internacional a causa de competencia y calidad del producto.**

En relación con el dólar, señala que, es dato dado y que forma parte del fortalecimiento del proceso económico del país. En cuanto a la calidad, señala que, es necesario un reforzamiento del control de calidad. Uno de los medios para ello es el fortalecimiento de la acción inspectiva. Expresa que, el sector privado trabaja actualmente en una propuesta al respecto.

A continuación, dice que, un aspecto especial es el nivel de competencia internacional, particularmente Sudáfrica y Nueva Zelandia. Precisamente, la diferencia está dada por el control de calidad existente en esta materia.

Luego, hace referencia al punto de la comercialización. Expresa que, hay aspectos particularmente significativos, como son la distribución y el embalaje. Por otra parte, expresa que, es necesario acortar la cadena de comercialización. A ese respecto señala la necesidad de tener en cuenta que sólo un tercio del precio final del producto queda en Chile.

A lo anterior, indica, cabría que agregar acciones del Estado en el ámbito de la información y la sanidad.

Por último, en tal área, se refiere a la importancia que han tenido acuerdos internacionales suscrito por Chile, señalando a modo referencial, los celebrados con Europa, México y Asia.

El otro sector distinguible es el de la agricultura tradicional, que involucra 14 cultivos. A ese respecto, señala que, es preciso tener presente que la agricultura chilena es altamente tecnificada. Para formular tal aserto, señala algunos índices promedios de rendimiento, ejemplificando con el alto porcentaje de rendimiento del trigo y del maíz.

Expresa que, el 9% de la llamada agricultura tradicional se encuentra con interrogantes que reflejan problemas o derechamente crisis. El 91% restante se encuentra en situación regular buena o muy buena. Tal porcentaje admite medición en diversas variables, como son mano de obra y superficie entre otras. Expresa que, está en condiciones de señalar que son sectores sin

problemas el trigo, la carne, la leche y el vino y que ello no obedece a una situación coyuntural, sino es un resultado influido por las políticas gubernamentales aplicadas.

Dentro del 9% de la agricultura tradicional con problemas se encuentran el arroz, las oleaginosas, los frejoles y el maíz. Expresa que, el problema del arroz, por otra parte, es especialmente complicado, porque afecta principalmente zonas pobres, abarcando la séptima región y una parte de la octava. A ese respecto se han adoptado medidas, como la sobretasa. El caso de los frejoles afecta especialmente al poroto negro, en razón de problemas de mercado internacional. En cuanto al maíz, el problema radica en el hecho que ha ido disminuyendo el mercado interno, en virtud del volumen que permite recurrir a otros mercados. En relación a las oleaginosas, lo que está especialmente afectado es el RAPS.

Señala que, ante la situación que vive parte de la agricultura tradicional parece necesario el diseño de una respuesta de largo plazo. Ello tiene que ver con la reconversión agrícola. El país ha dado, señala, un paso trascendente en este aspecto: el plan de regadío. Considera que ése es el más importante logro.

A continuación pone un especial acento en la agroindustria. Se refiere en ese sentido a la importancia del PYME. Agrega también la importancia atribuible a los fondos destinados a investigación. Expresa que, la reconversión también pasa por la necesidad de que "tierras de borde" sean destinadas a la forestación.

Indica que, es predecible en un desarrollo paulatino, como lo muestra la tendencia mundial, que disminuya fuertemente la población agrícola.

A modo de síntesis y para el diseño de respuestas específicas, señala que,

habría que tener presente los siguientes puntos:

- *Control de calidad. Declara ser partidario de establecer una legislación al respecto.*
- *Aminoramiento de la cadena comercial desde Chile.*
- *Estímulo de la creación de poderes compradores.*
- *Diseño de una política para enfrentar las grandes fluctuaciones de los precios internacionales. A ese respecto, es necesario tener presente las causas que producen dichas variaciones, como son los fenómenos naturales y las prácticas viciosas en determinados países. En relación a esto último, expresa la necesidad de agilizar las medidas específicas para enfrentar a quienes recurren a dichas prácticas. Respecto al primer aspecto, propone invocar mecanismos, que en el plano del Gatt permiten el desarrollo de salvaguardias. Previene que no se trata de ir a la fijación de cuotas, sino de otras medidas que permitan actuar.*

Respecto a la interrogante, de si la agricultura debe ser "per se" una actividad protegida, expresa que, está de acuerdo con lo que se ha sostenido, en el sentido de que la agricultura también debe ser liberalizada. Esto es, en último término, lo que se ha estado sosteniendo en la ronda Uruguay. Sin embargo, en la coyuntura, habría que tomar algunas medidas como las enunciadas.

Sr Presidente: expresa que, la duda que le asiste, es cómo se concilia la formulación de la idea de liberalización con las medidas específicas, como la existencia de bandas de precios.

Ministro Sr. Juan Agustín Figueroa: expresa que, las acciones en tal sentido no debieran ser unilaterales, sino sujetas a reciprocidad, asumiendo una gradualidad aceptable.

Ministro Sr. Carlos Ominami: expresa su acuerdo con la gran conclusión, esto es, que no estamos frente a una crisis generalizada, sino focalizada y que en esos sectores hay que ir a una reconversión.

Lo que le preocupa, señala, es que dicha medida sea situada en una perspectiva de largo plazo. De tal manera que, las medidas de protección se desarrollen también con estabilidad. Advierte la necesidad de no poner en entredicho la acción exportadora global, que abarca un 35% de la actividad exportadora del país, por proteger a tan sólo el 1% del producto geográfico bruto. Existe el riesgo de caer en inconsecuencias en razón de presiones sectoriales, y ejemplifica con la sobretasa aplicada al arroz.

Otra discusión de fondo, señala, es si se va a comprender la integración con Argentina, o si la agricultura va a ser un obstáculo para ello; señala que, a su juicio, existe la necesidad de poner el acento en una política de reconversión y no en una de proteccionismo.

Ministro Sr. Juan Agustín Figueroa: expresa que, en las políticas de salvaguardia se debe poner el acento en el hecho que ellas deben ser observadas con características de transitoriedad, con desaparecimiento gradual.

Ministro Sr. Sergio Molina: especifica los que, a su juicio, son aspectos importantes y que cabe tener presentes, al dimensionar el problema:

- Las medidas a adoptar no pueden poner en riesgo las políticas

globalmente eficaces.

- *Es preciso distinguir áreas. En ese sentido es necesario tener presente que al sector exportador los problemas no se le van a solucionar a través del tipo de cambio, sino a través del mejoramiento de la calidad y comercialización. Ello debe ir unido a la regularidad.*
- *Hay que tomar una decisión de inducción para que se asuman realmente las políticas.*
- *Particularizando en el tema del trigo, señala que, en él no opera sólo la variable de incidencia en el PGB, sino también sus efectos regionales. Hay que estar en condiciones de determinar qué es reconvertible en las zonas trigeras. Es preciso también, agrega, tener presente en la reconversión el tamaño de la propiedad. Señala que, en el caso de los pequeños campesinos hay que observar cuál es la alternativa que se ofrece en el intertanto que se perfecciona la reconversión. Se debe hacer un catastro regionalizado de los cultivos amenazados. Ello es necesario para estar en condiciones de responder por anticipación y no por presión.*

Ministro Sr. Alejandro Foxley: *señala las que a su juicio son observaciones complementarias. En ese sentido se refiere a la protección agrícola en los países desarrollados. En tal caso hubo una opción de economía política, cual fue, frenar el proceso de deterioro de un sector condenado incluso a desaparecer. La opción fue fortalecer dicho sector; la consecuencia lógica fue el exceso de producción por sobre-inversión. Ello terminó en un subsidio para la sobreproducción, lo cual ha conducido a un subsidio para la exportación. Ese diagnóstico es importante para contrastarlo, señala, con la situación de Chile.*

Luego, indica que, en la lucha por la baja de subsidios en Estados Unidos y Europa, las exportaciones chilenas agrícolas no tienen sino que ganar, eso justifica, a su juicio, el discurso liberalizador que Chile debe efectuar en el GATT.

Por otra parte, ratifica la necesidad de enfrentar, con un diseño efectivo de políticas, las fluctuaciones de los precios internacionales.

Se refiere en particular a los problemas del frejol, por su naturaleza de cultivo marginal, y al arroz. También concuerda con los ejes fundamentales de la reconversión, cuales son, el plan de regadío y la investigación, a este último respecto valora el rol del INEA.

Ministro Sr. Enrique Silva: se refiere a las incidencias de la situación agrícola en las relaciones internacionales, enfatizando la perspectiva de apertura de nuevos mercados.

Ministro Sr. Carlos Hurtado: señala no quedarse muy tranquilo, después de la discusión habida en el Consejo de Gabinete. Indica que, percibe un problema serio en la agricultura chilena. En ese sentido particulariza en la situación de la fruticultura el presente año.

Sr. Presidente: señala que, de los tres problemas individualizados por el Sr. Ministro de Agricultura, vale decir, tipo de cambio, calidad y comercialización; los posibles de ser enfrentados son los dos últimos. Está también claro que el problema es de largo plazo. La interrogante fundamental es si estamos, como país, en condiciones de prescindir de algunas actividades.

Existe la necesidad de visualizar en un contexto más amplio el problema. Señala que, éste es un sector que requiere un liderazgo muy importante del Estado. Indica que, un tema que no fue abordado en el análisis y que es de importancia, es el relativo al crédito. Señala que los agricultores quedan sujetos a tasas más altas que las comunes.

Insiste en que el tema de la agricultura, debe ser abordado con la idea de una política de Estado. Indica que, en materia de reconversión parece no tan difícil hablar en abstracto, pero que ello llevado a la práctica tiene enormes dificultades, toda vez que hay un desarrollo en tiempo complicado de conducir. En todo caso, pone énfasis especial en la de regadío y particulariza en la reconversión a lo maderero.